seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Date: 2025.09.29 16:47:36 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /yaD0VtXST5Zf4AewccBYA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8Y-100057138	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36206016	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2025	24:00 Horas Del	29/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ACEVEDO ESPITIA, LUIS	No. DOC. IDENTIDAD	7.161.697
DIRECCIÓN	CR 5 BIS 1 A 02 AP 502 BL B	TELÉFONO	3188832698
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ARCABUCO	No. DOC. IDENTIDAD	800.063.791-1
DIRECCIÓN	CRA. 6 NO. 4-09	TELÉFONO	3134026739
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ARCABUCO	No. DOC. IDENTIDAD	800.063.791-1
DIRECCIÓN	CRA. 6 NO. 4-09	TELÉFONO	3134026739

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-MA-020-2025 , CUYO OBJETO ES

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL FIN DE
FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ, CONFORME EL INDICADOR DE PRODUCTO CÁMARAS DE SEGURIDAD INSTALADAS DEL PLAN DE DESARROLLO POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024-2027

CALIDAD DEL SERVICIO:PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CINCO (5) AÑOS MÁS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/09/2025	24:00 Horas Del 25/04/2026	420.500,00	12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/09/2025	24:00 Horas Del 29/09/2030	420.500,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 841.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUBACAI SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - FASA - AFE

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100057138	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36266016	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/09/2025	24:00 Horas Del	29/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100057138** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **ACEVEDO ESPITIA, LUIS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE ARCABUCO / MUNICIPIO DE ARCABUCO ,** expedida por la Compañía en **29/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **29** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

Scanned with CamScanner

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO MC-MA-020-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARCABUCO NIT: 800.063.791-1

CONTRATISTA: LUIS GONZALO ACEVEDO ESPITIA

CÉDULA: C.C. No. 7.161.697

VALOR CONTRATO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL ($4.205.000) M/CTE

OBJETO: CONSULTORÍA TÉCNICA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO BOYACÁ, CONFORME EL INDICADOR DE PRODUCTO "CÁMARAS DE SEGURIDAD INSTALADAS" DEL PLAN DE DESARROLLO "POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024-2027

AMPAROS	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses mas
Calidad del servicio	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más

POLIZA PRESENTADA: SEGUROS MUNDIAL **NIT: 860.037.013-6**

NUMERO DE POLIZA: BY-100057138 **ANEXO:** 0

Scanned with CamScanner

CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NUMERO DE POLIZA: N/A **ANEXO:** N/A

CONCEPTOS ASEGURADOS:

ASEGURADO	MUNICIPIO DE ARCABUCO	VIGENCIAS	
		DESDE	HASTA
Amparo de cumplimiento del contrato	$ 420.500,00	29/09/2025	25/04/2026
Calidad del servicio	$ 420.500,00	Se actualiza con acta de recibo final del contrato	

Una vez verificado que las Pólizas presentadas por LUIS GONZALO ACEVEDO ESPITIA identificado con C.C: 7.161.697, se ajusta a lo solicitado en el contrato MC-MA-020-2025 se da aprobación y en constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

ARQ. CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Scanned with CamScanner